

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

30 reales trimestre, dentro y fuera de Murcia; con figurín 3 reales más.  
62 en el extranjero y ultramar; con figurín 8 reales más.  
Números sueltos del dia 1/4 cuartos, atrasados a 6.

## DIARIO DEL MEODIO, DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

SE PUBLICA DESPUES DE LA LLEGADA DEL CORREO.

## LA PAZ DE MURCIA.

May debe llegar á esta capital, presidente de la corte, el Excmo. señor marqués de Camachos.

En el número de ayer publicamos el extracto del programa de la función gimnástico-acrobática que ha de tener lugar esta tarde en la plaza de Toros.

En esta provincia se hallan vacantes las siguientes escuelas: Elementar de niños de Jumilla dotada con 1,300 reales; incompletas de niños de Cúpula y de Mirador dotadas con 1,100; de Pinilla con 800; de Yecla con 120; y de Dolores con 600; elementales de niñas de Jumilla con 1,800 y de Calasparra con 1,667; incompletas de niñas de Fuente-álamo con 300.

Las solicitudes pueden presentarse hasta el dia 18 de agosto.

Los diarios de Almería siguen quedándose de la tardanza que experimentan en su llegada los correos que salen de Murcia, para aquella ciudad con la correspondencia de Madrid, pues en vez de llegar á las 10 y cuarto de la mañana suscriben verificarlos muchos días después de las 3 de la noche.

La obra de la iglesia de Nuestra Señora de la Merced está próxima á tocar á su fin en la parte mas indispensable para poder abrir este templo al culto. Un repique de campanas anunciará ayer tarde que las obras de la terce de dicho templo estaban terminadas.

Diferencia muy notable encontramos entre las exposiciones de los obispos de Tarazona y Jaca, por mas que en su fondo tengan un mismo fin. Mientras que la del Sr. obispo de Tarazona combate al ministro de la Gobernación por sus discursos pronunciados en el Congreso, dándole calificaciones muy duras á las palabras del Sr. Posada Herrera, al obispo de Jaca le sirven de consuelo esas mismas palabras y pide á Dios porque se realicen.

Copiamos en otro lugar la exposición del Ilmo. Sr. Asensio por la circunstancia de ser tan conocido en esta.

El Sr. Barón de Fuente de Quinto, secretario que fué de este Gobierno, y últimamente del de Almería ha sido declarado cesante.

He aquí la exposición del obispo de Jaca.

Senor: El obispo de vuestra santa iglesia de Jaca, que ama como el que mas la justicia y aborrece la iniquidad, acude respetuoso á V. M., Reina católica por excelencia y por sentimientos, y la suplica con todas las veras de su alma no apruebe ni reconozca ni pretenda reino de Italia, porque sería sancionar la usurpación mas sacrilega y violenta que en los tiempos modernos ha podido consumarse; aprobaría V. M. lo que el Soberano Pontífice tan solemnemente ha reprobad; amargaría con extremo el corazón del mismo Padre Santo, y cubriría de luto el de los españoles católicos, amantes de la justicia y de los derechos inquestablemente de la Santa Sede. Ni ese reconocimiento haga jamás V. M., ni aun de hecho, porque el resultado seria el mismo, como se dejá conocer, y porque así se habrá condenado también por su Santidad en diferentes alocuciones.

La gloria de España en 1850 fue tomar la iniciativa en defensa de nuestro Padre común y restituirle á sus Estados, y esa misma gloria es la que hoy la exalte ante todos los buenos, por no haber sido arrastrada servilmente á la aprobación de principios condenados por todo derecho, ni á exigencias extremas y egoistas que ninguna ventaja proporcionan, a pesar de nacieron siempre católica e independiente.

Dios ilumine á V. M. y la dé valor suficiente para sostener el derecho, y como Reina católica proteger los de la Santa Sede, tan gravemente lastimada en Italia. Un consejo, empero, abriga en su pecho el obispo: que dice, después de haber leído las palabras que vuestro gobierno ha pronunciado ante los Cuerpos eclesiásticos, cuando ha significado que esta cuestión se resolverá sin lastimar los intereses del catolicismo; en cuyas frases da á entender obraría de acuerdo con la Santa Sede.

Quiera Dios que así sea.

Jueves 10 de Julio de 1865.—Señora.—A. J. R. P. de V. M.—Su más humilde sueldo, Pedro Lucas, obispo de Jaca.

El 12 en la tarde fondeó en Barcelona una escuadra inglesa de guerra, compuesta de buques de alto-poro.

Los redactores del «Semanario Católico», de Génova, han enviado al Padre Santo, para limosna de una misa diez mil francos acompañados de una

## LA PAZ DE MURCIA.

Sale todos los días.

ADMINISTRACION Y REDACCION, ZOCO, NÚM. 3.

magnifica alhaja de diamantes, donativo de una señora católica.

Hánsse asociado en Génova varios capitalistas de los mas considerables para fundar un grande «Diario político» para el reino de Italia, tomando por tipo el «Times». Parece que existe ya el efecto un capital basta de 500,000 libras.

En Alicante han empezado ya los trabajos preliminares para organizar una buena compañía lírica que trabaja en la próxima temporada cómica que principia en octubre.

Parece que es cosa resuelta, la aparición en Alicante de un nuevo periódico político que defenderá los intereses del partido progresista.

Creemos hacer un servicio al público anunciadolo, para que no se desciende, que está punto de agotarse la primera edición del interesante libro que, con el título de «Guia del turista en España», para 1865, ha dado á luz recientemente D. Manuel Torrijos. No hay enfermo que necesite tomar aguas medicinas que no se provea, delatada, Guia y raro es el médico que no la tiene en su bafete, para responder á las preguntas de los enfermos referentes á los establecimientos de baños minerales.

De un artículo publicado por la Democracia acerca de la famosa cuestión que tan dividida trae á arquitectos y maestros de obras, reproducimos los siguientes párrafos:

... No quedan conciliados todo los intereses con la legislación vigente, según la cual el inquilino y el transeunte se hallan protegidos por una escuela que no concede el título de arquitecto maestro de obras sino al que ha probado sus conocimientos, quedando el propietario en libertad de elegir entre los que han obtenido el correspondiente título. El propietario mismo, no recibe la ventaja manifestada de no tener que cuidar de hacer indagaciones sobre la aptitud del que le ofrece sus servicios, estando ya reconocida esta por personas competentes.

... Si los maestros de obras tienen conocimientos bastantes para dirigir una obra en una localidad pequeña, ¿por qué no están autorizados para ejercer su profesión en los grandes centros de población? Tan fatal es la influencia ejercida sobre la inteligencia de estos artífices por la grande aglomeración de habitantes, que lo que saben hacer en Cartagena, lo olvidan penetrar en Madrid.

O es que solo merece protección la vida e intereses de los habitantes de las poblaciones de mas de 2,000 vecinos, siendo indiferente al Estado la suerte de los que viven en los campos y poblaciones de corto vecindario...

Dice «El Eco» de Igualada:

«En el huerto é jardín de nuestro paisano D. Juan Gómez, inmediato al paseo, hemos visto una cepa que contiene nada menos que 176 racimos de uvas albillas. Citamos el punto para que no tenga por exageradores y puedan cerciorarse de la verdad todos cuantos jueguen conveniente hacerlo. Verdaderamente se le puede nombrar la planta fenómica de su clase por lo recunda.»

Dice un colega:

«Antayer debió verificarce en el jardín del palacio de Luxemburgo, en París, la ascension de una gran máquina aérostática, mas pesada y la ve mas ligera que el aire. Subirá y bajará sin perder gas ni lastre, y hará diferentes evoluciones por medio de un procedimiento meccanico. Este globo cuenta 30 metros de longitud, 10-80 de diámetro, 34 de circunferencia, y admite 2,000 metros cúbicos de gas. La barquilla tiene 4'30 de ancho y 7 de largo.

Dice «El Valenciano»:

«En la madrugada de hoy ha salido para Cartagena el primer batallón del regimiento de Borbón, con el objeto sin duda de reemplazar la gran baza que el último licenciamiento ha ocasionado en la guardia de aquella plaza.

En el tren correo del dia 13 ha salido para Madrid, desde donde pasara a tomar baños á las provincias del Norte, el Sr. arzobispo de Valencia.

Dice «El Telégrafo» de Barcelona:

«Se nos ha asegurado que en breve se publicará otra exposición protesta del señor Obispo de esta Diócesis, en idéntico sentido á la formulada por el cardenal de Borgoña.

En el tren correo del dia 13 ha salido para Madrid, desde donde pasara a tomar baños á las provincias del Norte, el Sr. arzobispo de Valencia.

El 12 en la tarde fondeó en Barcelona una escuadra inglesa de guerra, compuesta de buques de alto-poro.

Los redactores del «Semanario Católico», de Génova, han enviado al Padre Santo, para limosna de una misa diez mil francos acompañados de una

chupada y se marchó rio arriba.

«¡Oh molinero! le gritó uno, ¿quieres asistir alvar á tu mujer?

— «Pues no he de querer, hombre? A eso voy.

— «Pues búscala Vd. rio abajo, que el agua ha debido llevarla en esa dirección.

— «Rio abajo? ¡Qui! mi mujer tenía un genio de mil demonios, y solo por llevar la contra al agua, se habrá ido por el río arriba.

— «¡Ohh! Dime que quieres decirme—con esos gestos que haces; —que quieras ó no me quieras— ó quieras desesperarme? —Siempre que la suerte prospera—hace que al paso te halle,—me miras de una manera— que me confunde y me abate,—y me produce dolores—en el cuello y en el talle. —Explicame francamente—y no temas que no te amo—pues tengo yo un corazón—como el paseo de grada:—olvida, pues, tus malindres—y esos gestos que me haces—di que me quieras, ó dime—que no puedes ni mirarme,—que así se entiende la gente—y así quiero que me trates,—y no haciendo monaditas—ni gribajes en balde.

## AVISOS OFICIALES.

El dia 2 de agosto, á la 1 de su tarde, se celebrará ante la junta consultiva de la armada y la económica del departamento de Cartagena la subasta del suministro de carbón de piedra para las atenciones de marina en dicho departamento.

El dia 2 de agosto, á las 12 de la mañana, tendrá lugar ante la junta económica del departamento de Marina de Cartagena, la nueva subasta del suministro de los utensilios de capilla que se consignan necesarios para aquel arsenal.

El dia 25 de agosto y hora de 11 á 12 de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Sr. Gobernador y en las Casas Consistoriales de Calasparra la doble subasta de 8,500 cargas de esparto que se ha calculado contienen los montes que el Estado posee en el término de Calasparra.

El dia 11 de agosto, de 11 á 12 de la mañana se celebrará en las oficinas de este Gobierno de provincia ante el señor Gobernador y en las casas consistoriales de Yecla, la doble subasta de 2,900 cargas de esparto que tienen los montes que el Estado posee en el término de Yecla.

El dia 11 de agosto, se subastarán en el Gobierno de la provincia de Granada y en la Alcaldía de la villa de Ger, 4,000 quintales de esparto sobrantes, que han de extraerse de la redonda conocida con el nombre de Llano de Carrascos.

El dia 14 de agosto, de 11 á 12 de la mañana se celebrará en el despacho del señor Gobernador y en las Casas Consistoriales de Abarán la doble y segunda subasta de 5,000 cargas de leña de los montes que el mismo en si mismo.

Minas.

Ha sido admitido el registro que con el nombre de D. Carlos se ha hecho en el terreno costero del sahizo de la Baja, diputación de Alumbres, término de Cartagena.

Se ha instruido expediente para la declaración de caducidad de unas labores encontradas al registrar la mina Laureano, en el cabezo de S. Cristóbal, término de Mazarrón.

Se ha manifestado hallarse abandonadas unas labores al registrar la mina Rescatada en terrazas del Estado de la ciudad de Lorca, serrata del barranco. Hondo, diputación de idem.

Adolesiendo de defectos la instancia de mina presentada con el nombre de San Gonzalo, del registro hecho en término de Cartagena al Sur debajo del fuerte de San Julian, barranco del Garcelón se ha declarado no lugar á su admisión.

## ULTIMA HORA.

## Despachos telegráficos de LA PAZ.

Madrid 15.

D. Alejandro Mon ha hecho dimisión de la embajada de España en Francia.

D. Augusto Ulloa saldrá próximamente para Florencia.

## DIARIO DE AVISOS.

## RELIGIOSOS.

Ritos de misa: — S. Alejo confesor.

Jubilo. — Está hoy en la iglesia de los religiosos Carmelitas y mazarrón la de Nuestra Señora del Rosario.

## MERCADOS.

## Precios de ayer de los cereales.

Trigo ..... de 39 á 57 rs. fan.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Estos están marcados en una tarifa especial, en la cual gozan de ventaja los que son suscriptores.

Representante en París, para suscripciones y anuncios, don C. A. Saavedra.

## Precios de hoy de carnes y pescados.

Ternera á 23. macho á 20, cabrito á 24.

Mujol de 21 á 28.

## ANUNCIOS.

## ASOCIACION DE LOTERIA.

Sorteo del dia 20.

Se han abierto dos compañías de 4 doce acciones cada una, que van interesadas en seis quintos de billete (tres en cada una:) la primera lleva los siguientes números:

— 1,954 — 2,934 — 5,904 —

y la segunda los tres que siguen:

— 1,955 — 2,935 — 3,825 —

Con motivo de costar en este sorteo tres duros cada décimo precio de las acciones será el de treinta y dos reales.

## ASMA,

OPRESIONES, AHOGOS, TOS Y CATARROS curados por el PAPÉT RICOU.—Prospecto enviado franco. Depósito central, ventas por mayor, Madrid, Bos de Mayo, 2, 2\*, 4.

Monerie, D. Manuel Martínez.—Cartagena, D. E. Menchero. 16-5

Concepcion Martinez, de 18 años, casada, primoriza, leche de 10 días, busca criada. Tiene diferentes personas que abonen su conducta. Zambrana, almazara de Quintana. 8-5

Encarnacion Agüera, de 29 años, viuda, leche de un mes, desea criada para casa de sus padres del niño que le confiaron. Horno, 5.

NUEVO y completo manual para el uso del papel sellado.

Un tomo 8\*, rústica, 12 rs.

Prontuario de quintas, publicado por el secretario del ayuntamiento constitucional de Zaragoza.

Un tomo, 8\*, rústica, 8 rs.

Nuevo y completo manual para el uso del papel sellado.

Un tomo 8\*, rústica, 12 rs.

Aranceles judiciales de los secretarios de los juzgados de paz, de ayuntamiento, de hombres buenos, fieles de fechos, alguaciles, porteros y peritos.

Un cuaderno, 4\*, mayor, 4 rs.

Los libros que anteceden se venden en la comisión de Almazán, Zoco, 5.

## REGLAMENTO

## de guardias rurales de campo.

Se vende á 2 rs. en la comisión de Almazán.

## LEY DE AYUNTAMIENTOS.

Se vende en la imprenta de periódico.